

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Acuerdo de Largo Plazo para individuos para producción de materiales audiovisuales (para profesionales residentes en El Salvador)

Objetivo general

Identificar profesionales especializados en la producción de contenido audiovisual para la realización de productos comunicacionales que visibilicen la situación de la niñez y adolescencia en El Salvador y el trabajo de UNICEF en El Salvador.

1. Antecedentes

La comunicación y la abogacía constituyen pilares fundamentales del Plan Estratégico de UNICEF en El Salvador y son reconocidas como una vía crítica y transversal, así como una función central de la organización, para alcanzar resultados sostenibles y de mayor impacto en favor de las niñas, niños y adolescentes.

En este marco, UNICEF utiliza diversos recursos y plataformas de comunicación estratégica para visibilizar sus prioridades programáticas y el impacto de sus intervenciones, con el objetivo de influir en audiencias clave. Estos esfuerzos buscan mantener los derechos y la equidad de las niñas, niños y adolescentes en el centro de la agenda de desarrollo, la formulación de políticas públicas y los procesos de promoción, sensibilización y movilización social, fortaleciendo así el posicionamiento de UNICEF como una voz líder en favor de la niñez y la adolescencia.

Para ello, UNICEF requiere generar contenidos comunicacionales atractivos, pertinentes y de alta calidad, dirigidos a públicos diversos y difundidos a través de múltiples canales y plataformas. Estos contenidos permiten visibilizar los resultados alcanzados en favor de la niñez y adolescencia en el país, posicionar temas prioritarios para la infancia, amplificar la voz y las opiniones de las niñas, niños y adolescentes, así como promover la reflexión, la participación y la acción conjunta de los distintos sectores de la sociedad en favor de sus derechos.

2. Justificación

La producción de contenidos audiovisuales es un componente clave de la estrategia de Comunicación y Abogacía de UNICEF para visibilizar y posicionar los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el centro de la agenda nacional. Los materiales audiovisuales permiten comunicar de manera efectiva el impacto de las intervenciones de UNICEF, sensibilizar a audiencias diversas y fortalecer la incidencia pública de la organización.

Para garantizar la calidad técnica, narrativa y estética de estos productos, resulta necesario contar con el apoyo de profesionales especializados en producción

audiovisual que brinden servicios integrales de preproducción, producción, postproducción y edición. La contratación de estos servicios permitirá desarrollar contenidos audiovisuales alineados con los estándares y lineamientos de UNICEF, asegurando mensajes claros, coherentes y adecuados a los distintos canales y públicos objetivo.

3. Objetivos específicos

- Contar con un grupo de profesionales preseleccionados que brinden apoyo para la producción, postproducción y edición de materiales audiovisuales de calidad según las necesidades de UNICEF.

4. Metodología

La persona consultora deberá implementar una metodología que permita responder, en tiempo y forma, a los objetivos específicos contemplados en estos términos de referencia en virtud de los requerimientos específicos de la oficina de UNICEF en El Salvador. Para ello, se precisa mantener una estrecha comunicación y coordinación con el equipo de UNICEF.

- Realizar reuniones presenciales o virtuales con el área de comunicación y áreas programáticas para definir las temáticas en las que se realizarán los contenidos solicitados.
- Una vez definidas las temáticas, el/la consultor/a coordinará la visita al proyecto. UNICEF coordinará el acompañamiento de alguna contraparte o personal de UNICEF para facilitar el proceso.
- Preparación de guion y/o storyboard.
- El borrador de guion será revisado por el área de programas y área de comunicaciones y se enviará con observaciones, si existen.
- La/el consultor deberá presentar una versión del material con las correcciones sugeridas.
- De ser necesario, se podrá realizar una segunda o tercera revisión del material hasta que cumpla con los estándares de UNICEF.

5. Productos a entregar

Basado en las necesidades de UNICEF El Salvador, se presentan categorías de productos y servicios. Al cotizar los diferentes requerimientos, es necesario considerar lo siguiente:

- Para efectos de esta licitación, el proveedor debe cotizar precios exentos de IVA.
- Para efectos de esta contratación, el/la consultor/a debe cotizar precios exentos de IVA. Los precios deben incluir costos como transporte, viáticos y logística.
- Dentro del acuerdo a largo plazo, en la contratación de una categoría, UNICEF puede elegir no tomar algún servicio o entregable.

- El el/la consultor/a es responsable de desarrollar el guion. UNICEF puede proporcionar insumos. La versión final de la escaleta/guion tiene que ser aprobada por UNICEF.
- La postproducción y edición de los videos puede incluir, a consideración de UNICEF, subtítulaje, cintillos y pantallas de entrada o salida, entre otros.
- El equipo elegido para iluminación tiene que garantizar calidad profesional en la imagen.
- En la propuesta técnica debe incluir la descripción del equipo disponible para la realización de los diferentes materiales, incluyendo drone.
- El equipo de registro de sonido tiene que asegurar que resulte de alta fidelidad.
- Los entregables para redes sociales deben considerar las siguientes características, incluyendo subtítulaje, y ninguno debe pasar de 30 megas por video:

	Ratio	Resolución
Facebook	16:9 (<i>landscape</i>)	1280 x 720 (<i>landscape</i>)
Instagram	16:9 (<i>landscape</i>), 1:1 (cuadrado), 4:5 (vertical)	1080 x 608 (<i>landscape</i>), 600 x 600 (cuadrado), 600 x 750 (vertical)
Instagram <i>stories</i>		1080x1920
Twitter	16:9 (<i>landscape</i>), 1:1 (cuadrado)	1280 x 720 (<i>landscape</i>), 720x720 (cuadrado)

Categorías

Categoría	1. Evento en interiores, entre 6 y 8 participantes en presidium o individuales.	
Descripción	Registro en video a 2 cámaras de una reunión en salón o auditorio de entre 6 y 8 participantes, con duración de 2 horas, en instalaciones en Área Metropolitana de San Salvador (AMSS).	
Unidad	Por hora de registro y por producto	
Servicios	Costo (unitario, sin IVA)	
Preproducción		
Producción: incluye sonido; iluminación si fuera necesario. Equipo 1.		
<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video HD (1920X1080 píxeles), con batería suficiente. • 1 trípode • Equipo de grabación para audio (micrófono para ambiente y lavalier) • Personal requerido para operar 		
Costo adicional por hora de registro		

Edición y postproducción del video	
Entregables	Costo (unitario, sin IVA)
Sin importar el producto contratado, se tiene que entregar <ul style="list-style-type: none"> • Todo el material registrado sin editar • B-roll con las escenas de video y audio (voces y música, en caso de tenerlos) por separado, adecuadamente etiquetados. • <i>Shotlist</i> y transcripción del testimonio, según lo establecido por los lineamientos de la sede de UNICEF. 	
Video de 30 segundos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 1 minuto (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 3 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 5 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Adaptación del video para formato de redes sociales	
Ronda adicional de cambios	

Categoría	2. Evento exteriores
Descripción	Registro en video a 2 cámaras eventos en exteriores entre 100 y 500 participantes, entre 6 y 8 participantes en presidium o individuales.
Unidad	Por servicio y por producto
Servicios	Costo (unitario, sin IVA)
Equipo 1. <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video HD (1920X1080 píxeles), con batería suficiente. • 1 trípode • Equipo de grabación para audio (micrófono para ambiente y <i>lavalier</i>) • Personal requerido para operar 	
Equipo 2. <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video HD (1920X1080 píxeles), con batería suficiente. • 1 steadicam • Equipo de grabación para audio (micrófono para ambiente y <i>lavalier</i>) • Personal requerido para operar 	
Costo adicional por hora de registro	
Edición y postproducción del video	
Entregables	Costo (unitario, sin IVA)

Sin importar el producto contratado, se tiene que entregar <ul style="list-style-type: none"> • Todo el material registrado sin editar • B-roll con las escenas de video y audio (voces y música, en caso de tenerlos) por separado, adecuadamente etiquetados. • <i>Shotlist</i> y transcripción del testimonio, según lo establecido por los lineamientos de la sede de UNICEF. 	
Video de 30 segundos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 1 minuto (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 3 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 5 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Adaptación del video para formato de redes sociales	
Ronda adicional de cambios	

Categoría	3. <i>Streaming</i> para redes sociales	
Descripción	Transmisión, via <i>streaming</i> , de algún evento de UNICEF vía redes sociales	
Unidad	Por tiempo	
Servicios	Costo (unitario, sin IVA)	
Equipo técnico: <ul style="list-style-type: none"> • Cámara • <i>Switcher</i> • Computadora • Personal requerido para operar 		
Segunda cámara, incluyendo personal requerido		
Servicio de internet con un ancho de banda adecuado para hacer transmisión de calidad (mínimo de 2mbps)		
Entregables	Costo (unitario, sin IVA)	
Transmisión, de 0 minutos a 5 minutos		
Transmisión, de 0 minutos a 15 minutos		
Transmisión, de 0 minutos a 30 minutos		
Transmisión, de 0 minutos a 1 hora		
Transmisión, de 0 minutos a 2 horas		

Categoría	4. Visita de campo/ Historia de Vida
-----------	--------------------------------------

Descripción	<p>Registro en video de una visita de campo de los programas que realiza UNICEF en El Salvador. Puede incluir levantamiento de entrevistas.</p> <p><i>Considerar un día de trabajo de 8 horas en terreno, independiente del producto(s) que se solicite. Toda la logística de producción corre por parte del proveedor.</i></p>	
Unidad	Por servicio y por producto	
Servicios		Costo (unitario, sin IVA)
<p>Equipo 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video HD (1920X1080 píxeles), con batería suficiente. • 1 trípode • Equipo de grabación para audio (micrófono para ambiente y <i>lavalier</i>) • Personal requerido para operar 		
<p>Equipo 2.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video HD (1920X1080 píxeles), con batería suficiente. • Equipo de grabación para audio (micrófono para ambiente y <i>lavalier</i>) • Personal requerido para operar 		
Dron de video para tomas aéreas		
Edición y postproducción del video		
Entregables		Costo (unitario, sin IVA)
<p>Sin importar el producto contratado, se tiene que entregar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todo el material registrado sin editar • B-roll con las escenas de video y audio (voces y música, en caso de tenerlos) por separado, adecuadamente etiquetados. • <i>Shotlist</i> y transcripción del testimonio, según lo establecido por los lineamientos de la sede de UNICEF. 		
Video de 30 segundos (Con hasta 3 rondas de cambios)		
Video de 1 minuto (Con hasta 3 rondas de cambios)		
Video de 3 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)		
Video de 5 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)		
Adaptación del video para formato de redes sociales		
Ronda adicional de cambios		

Categoría	5. Emergencia	
Descripción	<p>Registro en video de una visita de campo de UNICEF en una situación o condición de emergencia en El Salvador. Puede incluir levantamiento de entrevistas.</p> <p><i>Considerar un día de trabajo de 8 horas en terreno, independiente del producto(s) que se solicite. Toda la logística de producción corre por parte del proveedor. El tiempo de aviso del requerimiento del servicio es de 24 horas.</i></p>	
Unidad	Por servicio y por producto	
Servicios	Costo (unitario, sin IVA)	
Equipo 1.		
<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video HD (1920X1080 píxeles), con batería suficiente. • 1 trípode • Equipo de grabación para audio (micrófono para ambiente y <i>lavalier</i>) • Personal requerido para operar 		
Equipo 2.		
<ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video HD (1920X1080 píxeles), con batería suficiente. • Equipo de grabación para audio (micrófono para ambiente y <i>lavalier</i>) • Personal requerido para operar 		
Dron de video para tomas aéreas		
Procesamiento <i>in situ</i> del video, que puede incluir desde cortes y b-roll hasta el video terminado		
<i>Streaming</i> para redes sociales: <ul style="list-style-type: none"> • Cámara • <i>Switcher</i> • Computadora • Personal requerido para operar • Servicio de internet con un ancho de banda adecuado para hacer transmisión de calidad (mínimo de 2mbps) 		
Fotógrafo, con el equipo necesario (cámara, fotolentes, trípode, flashes)		
Entregables	Costo (unitario, sin IVA)	
Sin importar el producto contratado, se tiene que entregar <ul style="list-style-type: none"> • Todo el material registrado sin editar • B-roll con las escenas de video y audio (voces y música, en caso de tenerlos) por separado, adecuadamente etiquetados. 		

<ul style="list-style-type: none"> • <i>Shotlist</i> y transcripción del testimonio, según lo establecido por los lineamientos de la sede de UNICEF. 	
Video de 30 segundos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 1 minuto (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 3 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 5 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Adaptación del video para formato de redes sociales	
Ronda adicional de cambios	

Categoría	6. Edición y postproducción de material preexistente	
Descripción	Postproducción de un video a partir de un guion y fotografías o videos proporcionadas por UNICEF.	
Unidad	Por servicio y por producto	
Servicios	Costo (unitario, sin IVA)	
Postproducción de video registrados, según cortes indicados por UNICEF, por minuto. Puede incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Reedición de imagen • Subtitulaje para distintas versiones de transmisión (redes sociales o broadcast) • Masterización 		
Postproducción de <i>soundbites</i> registrados, según cortes indicados por UNICEF, por minuto. Puede incluir: <ul style="list-style-type: none"> • Reedición de imagen • Subtitulaje para redes sociales • Masterización 		
Adaptación a LESA o ASL (incluir costo de interpretación y grabación) para 30 segundos, 1 minutos, 3 minutos, 5 minutos.		
Locución y/o voz en <i>off</i>		
Musicalización libre de derechos		
Efectos especiales		
Subtitulaje de videos proporcionados por UNICEF (español y/o inglés). La organización proporciona la traducción al español.		
Entregables	Costo (unitario, sin IVA)	

Video de 30 segundos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 1 minuto (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 3 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 5 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Adaptación del video para formato de redes sociales	
Ronda adicional de cambios	

Categoría	7. <i>Motion graphics</i>	
Descripción	Producción de un video en <i>motion graphics</i> sobre alguno de los temas prioritarios de UNICEF El Salvador . Se proporcionarán insumos para el guion.	
Unidad	Por servicio y por producto (ver entregables)	
Servicios	Costo (unitario, sin IVA)	
Diseño gráfico para animación, incluye <i>storyboard</i>		
Animación 2D, por minuto		
Grabación de voz en <i>off</i>		
Edición y postproducción del video		
Musicalización libre de derechos		
Entregables	Costo (unitario, sin IVA)	
Video de 30 segundos (Con hasta 3 rondas de cambios)		
Video de 1 minuto (Con hasta 3 rondas de cambios)		
Video de 3 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)		
Video de 5 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)		
Adaptación del video para formato de redes sociales		
Ronda adicional de cambios		

Categoría	8. Spot de TV	
Descripción	Producción de un spot para televisión. <i>La cotización en los rubros de servicios debe incluir todo el material y el personal técnico requerido.</i>	
Unidad	Por servicio y por producto	
Servicios	Costo (unitario, sin IVA)	

Elaboración de un guion, que deberá ser aprobado por UNICEF, y estrategia de preproducción	
Gestión de <i>casting</i> , de niños y adultos, en caso de dramatización (ver nota al pie ¹)	
Producción y grabación del <i>spot</i>	
Edición y postproducción del video	
Mezcla de sonido y musicalización libre de derechos	
Grabación de voz en off	
Entregables	Costo (unitario, sin IVA)
Sin importar el producto contratado, se tiene que entregar: <ul style="list-style-type: none"> • Todo el material registrado sin editar • B-roll con las escenas de video y audio (voces y música, en caso de tenerlos) por separado, adecuadamente etiquetados. • <i>Shotlist</i> y transcripción del testimonio, según lo establecido por los lineamientos de la sede de UNICEF. 	
Video de 20 segundos (Con hasta 5 rondas de cambios)	
Adaptación del video para formato de redes sociales	
Ronda de cambio adicional	

Categoría	9. Declaración de vocero y/o entrevista y/o testimoniales
Descripción	Producción de un video con declaración de vocero. Deberá obedecer al guion y las especificaciones de imagen proporcionadas por UNICEF. En interiores o exteriores.
Unidad	Por servicio y por producto

¹ En caso de dramatización, el productor será responsable de la contratación, que tiene que ser conforme a la ley vigente en El Salvador.

- Será responsabilidad del proveedor asegurar que los contratos y regalías sean a perpetuidad para el uso y libre reproducción de las grabaciones, videos finales y retransmisiones.
- UNICEF no correrá con gastos adicionales a los establecidos en el contrato por conceptos de regalías o pagos de derechos.
- En caso de colaborar con niñas, niños y adolescentes, el/la consultor/a se asegurará de proveer condiciones apropiadas de locación, vestuario, alimentación e hidratación, de seguridad y descanso.
- En caso de con niñas, niños y adolescentes, el/la consultor/a se asegurará de obtener el consentimiento de uso de imagen de los participantes y de sus padres, madres o tutores legales.
- En caso de colaborar de que los horarios de grabación no interferirán con el tiempo escolar.

Servicios	Costo (unitario, sin IVA)
Equipo 1. <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de video HD (1920X1080 píxeles), con batería suficiente. • 1 trípode • Equipo de grabación para audio (micrófono para ambiente y <i>lavalier</i>) • Personal requerido para operar 	
Edición y postproducción del video	
Entregables	Costo (unitario, sin IVA)
Sin importar el producto contratado, se tiene que entregar <ul style="list-style-type: none"> • Todo el material registrado sin editar • B-roll con las escenas de video y audio (voces y música, en caso de tenerlos) por separado, adecuadamente etiquetados. • <i>Shotlist</i> y transcripción del testimonio, según lo establecido por los lineamientos de la sede de UNICEF. 	
Video de 20 segundos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Video de 30 segundos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Adaptación del video para formato de redes sociales	
Ronda de cambio adicional	

Categoría	10. Spot de radio
Descripción	Grabación y producción de piezas radiofónicas
Unidad	Por servicio y por producto
Servicios	Costo (unitario, sin IVA)
Locución a 1 voz	
Locución a 2 voces	
Locución, voz adicional	
Dramatización	
Cabina de grabación, con todo el equipo y personal necesario para operar	
Edición y postproducción, incluyendo efectos de sonido	
Musicalización libre de derechos	
Entregables	Costo (unitario, sin IVA)
Sin importar el producto contratado, se tiene que entregar <ul style="list-style-type: none"> • Todo el material registrado sin editar 	

<ul style="list-style-type: none"> • B-roll con audio (voces y música) por separado, adecuadamente etiquetados • Transcripción del testimonio, según lo establecido por los lineamientos de la sede de UNICEF. 	
Spot de hasta 31 segundo a 1 minuto	
Spot de de 15 a 30 segundos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Spot de 30 segundos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Spot de 1 minuto (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Cápsula de 5 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Minuto adicional	
Podcast de 5 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Podcast de 15 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Podcast de 30 minutos (Con hasta 3 rondas de cambios)	
Ronda de cambio adicional	

6. Duración del contrato

El contrato se realizará bajo el marco de un Acuerdo a Largo Plazo que tendrá una duración de dos años, el cual podrá extenderse por dos años más, previa evaluación de desempeño favorable en intercambio de correspondencia entre las dos partes.

7. Condiciones de trabajo

La supervisión, seguimiento y control de calidad de los productos esperados y tareas asignadas en virtud del contrato estarán a cargo de la Especialista de Comunicaciones de UNICEF.

La oficina de UNICEF El Salvador no pondrá a disposición equipo, insumos ni otros implementos, los cuales deberán ser considerados por la persona consultora.

La persona consultora deberá disponer del tiempo y recursos necesarios para lograr los objetivos propuestos en el período establecido, estará en constante comunicación con la persona supervisora y mantendrá reuniones de avance periódicas con ella. La consultoría se desarrollará esencialmente de manera remota, por lo que las reuniones presenciales necesarias deberán ser coordinadas con UNICEF.

Para el pago de los productos se deberá contar con la aprobación del supervisor y se deberán gestionar de manera independiente por medio de la plataforma de pagos para consultores de UNICEF, llenando todos los requisitos exigidos en la misma.

Todos los gastos relacionados a transporte (viajes internacionales y nacionales), alimentación y los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la presente consultoría deben ser considerados en la oferta económica presentada.

El contrato relativo a esta consultoría no representa una relación laboral directa ni permanente, no cubre seguros de vida, seguros médicos u otras prestaciones, de los cuales es responsable exclusivamente la persona consultora.

UNICEF se reserva el derecho de retener la totalidad o una parte del pago si el rendimiento es insatisfactorio, si el trabajo/producto está incompleto o no se entrega, o si no se cumplen los plazos definidos.

8. Perfil requerido

La persona consultora deberá cumplir con los requisitos siguientes:

- Profesional graduado a nivel universitario en carreras afines a la comunicación, periodismo, cinematografía con habilidad para interpretar conceptos con sonido e imágenes.
- Comprobada experiencia de al menos 5 años en el área de producción audiovisual.
- Presentar por lo menos 5 videos producidos sobre temáticas sobre de desarrollo o afines a UNICEF. (enlace a publicaciones o sitio de almacenaje virtual)
- Experiencia de trabajo (producción y edición de productos audiovisuales) para agencias del Sistema de Naciones Unidas, ONG u organismos de cooperación internacional.
- Capacidad de trabajo orientado a resultados.
- Disponibilidad inmediata.

9. Requisitos para participar

Las personas interesadas en participar deberán aplicar por medio de la plataforma de empleos de UNICEF y presentar:

Oferta técnica: Ajustada a los requisitos de tiempo y forma definidos para la presente consultoría, con su respectivo cronograma de actividades. Se debe incluir una propuesta metodológica de las actividades a desarrollar.

Además, deberá incorporar:

- CV Actualizado

- Carta de interés

Oferta económica: Con precios competitivos, **exentos de IVA.**

Todo debe ser enviado por medio de la plataforma, de lo contrario la aplicación no será válida.

Favor notar que se solicitará presentar solvencias policiales y antecedentes penales a la persona natural seleccionada.

Criterios de evaluación:

La selección se realizará con base en un proceso competitivo, en el cual se evaluará la oferta técnica y el perfil profesional de los candidatos, así como la propuesta económica con precios competitivos, exentos de IVA. Solamente las personas que obtengan los más altos puntajes serán contactadas.

Puntaje asignado:

- Puntaje máximo del perfil de persona consultora y oferta técnica: 70 puntos.
Solamente las propuestas que alcancen un puntaje mínimo de 60 puntos serán consideradas para la evaluación económica.
- Puntaje máximo de la oferta económica: 30 puntos.

Las aplicaciones recibidas serán evaluadas con base en los criterios siguientes:

No	Criterios de evaluación	Ponderación
1	Formación profesional	10%
2	Experiencia profesional	20%
3	Conocimientos, habilidades	15%
4	Oferta técnica	25%
5	Oferta económica (precios exentos de IVA)	30%

11. Confidencialidad

Toda la información recabada durante las labores de este contrato, tanto cualitativa como cuantitativa, así como los documentos producidos, son propiedad de UNICEF y no podrán ser utilizados en otros espacios sin previa autorización.

La persona consultora se compromete a mantener la privacidad de la información, datos y/o imágenes que se le proporcionen o recoja durante el proceso de la consultoría. Además, se compromete a no realizar copia de los datos ni usar la información e imágenes de ninguna forma, salvo la requerida en el contrato con UNICEF.

VALORES CENTRALES DE UNICEF

CUIDADO

Estamos conscientes del bienestar, el crecimiento profesional y el desarrollo de todos y cada uno de nosotros. Reconocemos que nuestros funcionarios frecuentemente trabajan en entornos de ambientes estresantes y en los cuales la inseguridad y los riesgos se viven día con día.

RESPECTO

Nos tratamos unos a otros con la misma consideración con la que nos gusta ser tratados, y promovemos la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia entre todos.

INTEGRIDAD

Actuamos de manera ética, con honestidad y transparencia, estableciendo los más altos estándares para nosotros mismos cuando trabajamos juntos y con nuestros socios, los donantes y la comunidad internacional.

CONFIANZA

Dependemos y creemos el uno en el otro para actuar de acuerdo con los valores centrales y la misión de UNICEF, y en favor del interés superior de la niñez.

RESPONSABILIDAD

Nos responsabilizamos a nosotros mismos y a los demás por nuestros comportamientos, lo que significa que respondemos por nuestras acciones.

SOSTENIBILIDAD

Tanto en nuestras acciones como en el diseño y la ejecución de las actividades de UNICEF, estamos comprometidos con la sostenibilidad del medio ambiente para que nuestro trabajo proteja el planeta y sus recursos para los niños y niñas a los que servimos.

OBLIGACIONES

La persona consultora deberá completar la asignación establecida en los Términos de Referencia para el contrato con la debida diligencia, eficiencia y economía, de acuerdo con las técnicas y prácticas profesionales aceptadas. También será responsable de gestionar sus pagos de manera independiente en la plataforma de pagos de UNICEF.

La persona consultora debe respetar la imparcialidad e independencia del UNICEF y de las Naciones Unidas y, en relación con el contrato, no debe solicitar ni aceptar instrucciones de nadie que no sea UNICEF. Durante la vigencia del contrato, la persona consultora debe abstenerse de cualquier conducta que pueda afectar negativamente a UNICEF o las

Naciones Unidas y no debe involucrarse en ninguna actividad que sea incompatible con las instrucciones administrativas y las políticas y procedimientos de UNICEF. Se debe ejercer la máxima discreción en todos los asuntos relacionados con el contrato.

En particular, pero sin limitar lo anterior, la persona consultora: (a) se conducirá de manera consistente con los Estándares de Conducta en la Administración Pública Internacional; y (b) cumplirá con las instrucciones administrativas y las políticas y procedimientos de UNICEF relacionados con el fraude y la corrupción; divulgación de información; uso de activos de comunicación electrónica; acoso, acoso sexual y abuso de autoridad; y los requisitos establecidos en el Boletín del Secretario General sobre medidas especiales para la protección contra la explotación sexual y el abuso sexual.

A menos que el funcionario correspondiente de la oficina de UNICEF autorice lo contrario, la persona consultora no deberá comunicar en ningún momento con los medios o con cualquier institución, persona, gobierno u otra entidad externa a UNICEF, cualquier información que no se haya hecho pública y que haya conocido debido a su asociación con UNICEF o las Naciones Unidas. La persona consultora no podrá usar dicha información sin la autorización escrita de UNICEF, y en ninguna circunstancia utilizará dicha información para su beneficio personal o el de otros. Estas obligaciones no caducan al finalizar el contrato.